



ADULTO MAYOR A MATANZAS

Santa Cruz, 11 de Enero 2018.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado "SENDEROS DE LA VIDA EN MATANZAS ", Decreto Municipal N°88 de fecha 09 de Enero 2018.-
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	Mini bus Mercedes Benz
COLOR	Azul
PLACA PATENTE	BD YD 10
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	19 ENERO
HORA	08:00 HRS.
LUGAR DE COMETIDO	MATANZAS
CHOFER	MANUEL QUIROGA
ACOMPAÑANTES	
COMETIDO	SALIDA DE VEHICULO A MATANZAS

Páguese viatico si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

GWAC/GGV/FGR/CEP/MAM/ylr.--

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo Secretaria